ANUNCIO

De conformidad con el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial, anuncia la celebración de llamamiento de personal interino, de los Cuerpos señalados en el cuadro adjunto, que tendrá lugar el próximo día **26 de julio de 2023 a las 9:00 horas en la Delegación del Gobierno, sita en Paseo de la Estación, 21 – 2ª planta ,** para cubrir la que a continuación se relaciona:

Las plazas ofertadas son las siguientes :

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	Nº PLAZAS	MOTIVO DE SUSTITUCIÓN
Gestión Procesal y Adtva.	Jdo. De 1ª Instancia Nº 1	Jaén	1	IT
Gestión Procesal y Adtva.	Jdo. 1ª Instancia N.º 6	Jaén	1	IT
Gestión Procesal y Adtva.	Contencioso N.º 3	Jaén	1	IT
Gestión Procesal y Adtva.	Jdo. 1ª Instancia N.º 6	Jaén	1	Sustitución Comisión de Servicio
Gestión Procesal y Adtva.	Jdo. Instrucción N.º 1	Jaén	2	Sustitución Comisión de Servicio
Gestión Procesal y Adtva.	Jdo. Penal N.º 4	Jaén	1	Sustitución Comisión de Servicio
Gestión Procesal y Adtva.	Jdo. De Paz Bailén	Bailén	1	Liberación Sindical
Gestión Procesal y Adtva.	Jdo. De Paz Vva. Del Arzobispo	Vva. Del Arzobispo	1	Paternidad
Gestión Procesal y Adtva.	Jdo. 1ª Instencia N.º 2	Jaén	1	Vacante

De los integrantes de la Bolsa de **Gestión Procesal y Administrativa** , se convoca a este llamamiento .:

Nº ORDEN EN BOLSA DISPONIBLE	APELLIDOS Y NOMBRE	
18	Moyano Martín, María Encarnación	Jaén y Bailén
43	Alcalá Martína, Gonzalo	Jaén y Bailén
45	Fuente Álvarez, Patricia	

49	Sánchez Hernández, Raquel	
50	Torres Hernández, Alberto	
51	Vera Barnes, Herminia	
52	Catalán Romero, Sara	
53	Catalán Solsona, María Teresa	
54	De la Cruz Cosme. Mario	
55	Pozas Olivencia, Patricia	
56	Chica Chica, María del Mar	
58	Andújar Cintado, Jose Antonio	
59	Barreiro Fontán, Nerea	
60	Llerena Manzorro, Álvaro	
61	Serrano Salas, Susana	
62	Aguilar Alcalá, María Jesús	
63	Archidona Arranz, Victor	
64	Castillo Medina, Carlos	
65	Figueredo Montesinos, Cristina	
66	Garrucho Duque, Tamara	
68	Jiménez Blanco, Elena Isabel	
69	Vilchez Bonilla, Jose Manuel	
70	Carrasco Trigueros, Rocío	
71	Fernández Álves, Brian	
72	Fernández Santa Cruz Rey, M.ª Carmen	
73	Garrido Pérez, Purificación del Pilar	
74	Aljama Gómez, Silvia	
75	Bolivar Ruíz, Elena	
76	Cruz Mero, Jose Manuel	
77	García Zamora, Ana María	
78	Lizana Lendínez, María Aurora	
79	Palacios Martín, Alejandro Alfonso	
80	Román Rondon, Ana Belén	
82	Almirante Ruíz, M.ª Jesús	

El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado, si no fuera así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la Orden mencionada.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

Según el artículo 3,5, apartados b) y c), agotada una bolsa de trabajo del Cuerpo para el que se necesitase la medida coyuntural de provisión, se procederá a la cobertura de los puestos de trabajo acudiendo a la bolsa provincial de los Cuerpos superiores e inferiores del puesto de trabajo que se oferte, seleccionándose a la persona candidata que corresponda según la puntuación y siempre que reúna el requisito de titulación del cuerpo al que se accede. En caso de no disponibilidad se acudirá a las bolsas de reserva.

Jaén a 21 de julio de 2023
El Secretario General Provincial Justicia

Fdo: Juan Carlos Calabrús Marín